

Guayaquil, Marzo 5 de 1.992

Senores
Accionistas de EXERGUEN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Companias, cumpleme presentarles el presente informe referente a las actividades realizadas por la empresa por el periodo economico terminado el 31 de Diciembre de 1.991

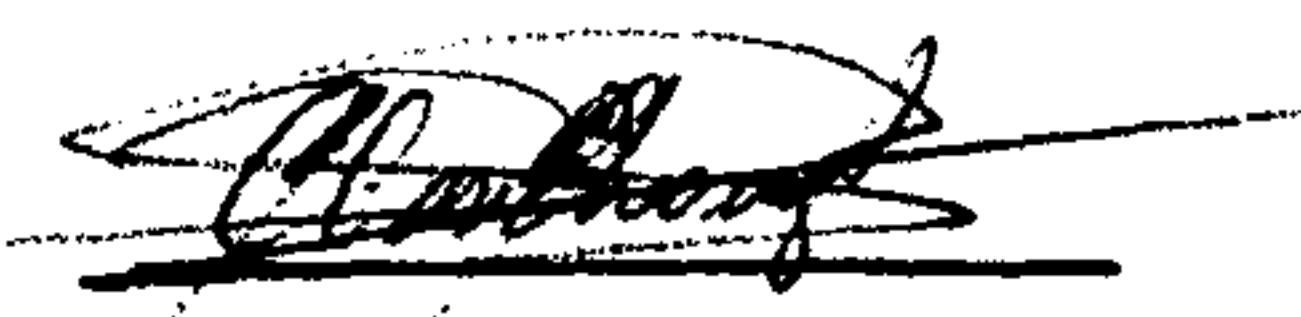
Por el periodo en mencion, la empresa no ha realizado transacciones economicas, pero si ha asentado en sus libros la Correccion Monetaria dispuesta por la Ley de Regimen Tributario; ello ha sido realizado de acuerdo a las disposiciones del Reglamento.

Los suscriptores de acciones han cancelado el 75% del capital social.

Es todo cuando puedo informarles al respecto.

Quedo de los senores accionistas,

Muy Atentamente,


Clara Chang Auria
Comisario Principal



17 ABR 1994